

UNIVERSIDAD DEL SURESTE CAMPUS OCOSINGO

MATERIA:

CONTABILIDAD INTERMEDIA

TIPO DE TRABAJO:

CUADRO SINÓPTICO

TEMAS:

LAS NORMAS DE VALUACIÓN

LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN

LAS NORMAS DE REVELACIÓN

CATEDRÁTICO:

C.P. MIGUEL JIMENEZ MORENO

ALUMNO:

DENILSON MARTÍN LÓPEZ LÓPEZ

LICENCIATURA:

CONTADURÍA PÚBLICA

Introducción

Por medio de un cuadro sinóptico daré a conocer los diferentes tipos de normas de la cual se basa la contabilidad intermedia que por medio de las nif nos ayudaran a lograr un mejor conocimiento y dominar estos temas que son las normas antes de conocer esto debemos de saber de dónde vienen bien. Existen las normas particulares que son normas concretas que deben observarse para el reconocimiento de los elementos que integran los estados financieros entonces he ahí cuando se divide en estos tres temas que veremos que son:

Normas de valuación

Normas de presentación

Normas de revelación

Normas particulares

Normas de valuacion

*son bienes que no están destinados para la venta dentro del giro normal de la actividad de la Entidad

*se utilizará en forma permanente en la producción de otros bienes y servicios, para arrendar o para el uso administrativo de la misma.

*se componen de tres etapas

*Reconocimiento Inicial

* Reconocimiento

*Bajas de equipos

Normas de presentacion

*Las propiedades, planta y equipo deben presentarse en el estado de posición financiera como activo no circulante, deducido de su costos de adquisición el monto acumulado de depreciación

La integración de la propiedad, planta y equipo debe presentarse ya sea en el estado de posición financiera o en notas a los estados financieros.

*Al presentarse en los estados financieros deben clasificarse en:

*Componentes no sujetos a depreciación

*Componente sujetos a depreciación

*Deben segregarse en el rubro de pagos anticipados a largo plazo los anticipos a proveedores destinados a la adquisición de propiedad, planta y equipo.

Normas de revelacion

*En los estados financieros debe revelarse, con respecto a cada uno de los rubros de propiedad, planta y equipo

*Bases para determinar el costo de adquisición.

*Métodos de depreciación utilizados

*Las vidas útiles y las tasas desde depreciación

*existencia y los montos correspondientes a las restricciones de titularidad

*Deben revelarse los criterios seleccionados por la administración de la entidad para aplicar la depreciación

CONCLUSION

Concluyo con el tema de las normas particulares la cual se divide en tres que son las normas de valuacion, de presentacion y revelacion, las cuales no enseñan pocas palabras estas normas son sujetos de reconocimiento contable en la información financiera y que estas deben contener objetivos y alcances claros. En el desarrollo de NIF particulares debe evitarse, hasta donde sea posible, el uso de excepciones o alternativas en el alcance, en el tratamiento contable o en el contenido de párrafos transitorios; así como, el establecimiento de procedimientos específicos en cada caso

BIBLIOGRAFIA

<http://mcontable.blogspot.com/2011/11/propiedades-planta-y-equipo.html>

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/Sahagun/industrial/2018/propiedad_planta_equipo.pdf

<https://contadormx.com/2010/10/12/clasificacion-de-las-nif/>